



DON MIGUEL ÁNGEL BARRIOS GONZÁLEZ, ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS,

HACE SABER:

Primero.- Que mediante Resolución Alcaldía - Presidencia nº 327/2022 de 09 de Diciembre, BOP n.º 287 de 14 de diciembre 2022, se aprueban las bases que han de regir el concurso de méritos para las convocatorias de provisión de plazas en la plantilla de personal funcionario y laboral correspondientes a la Oferta Excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas

Segundo.- Que con fecha 21 de junio el Sr. Alcalde dictó Decreto 141/2023, publicando la relaciones definitivas de admitidos/as y excluidos/as a selección a las plazas de personal funcionario del Grupo C, así como nombra el Tribunal Calificador.

Tercero.- Que con fecha 6 de octubre de 2023, conforme al Decreto 141/2023, de 21 de junio, el Tribunal Calificador celebra sesión para resolución de alegaciones y/o, en su defecto elevar a definitivas las valoradas.

Cuarto.- Habida cuenta de las actas y certificaciones del Tribunal Calificador, se publica la Relación Definitiva de candidatos valorados con la indicación de la puntuación definitiva obtenida:

ADMINISTRATIVO INTERVENCIÓN		CÓDIGO 6		GRUPO C-1		
	NIF	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS	Base 7ª MÁXIMO	OBSERV.	RESULTADO
1º	***7188**	Maestre Pato, David	67,94	60	--	60
2º	***7502**	Muñiz Jurado, Rubén	24,98	--	(1)	0

(1) No aporta documentación según Apartado 1.3.d./ Base 7ª de la convocatoria.

Base 7ª de la convocatoria " No podrá ser valorada aquella relación de trabajo que no se acredite la totalidad de los datos reseñados.

Candidato nº1 propuesto para nombramiento.

ADMINISTRATIVO RR. HH.		CÓDIGO 7		GRUPO C-1		
	NIF	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS	Base 7ª MÁXIMO	OBSERV.	RESULTADO
1º	***8842**	Arroyo Omenat, Jorge	129,88	60	--	60
2º	***7502**	Muñiz Jurado, Rubén	24,98	--	(1)	0

(1) No aporta documentación según Apartado 1.3.d./ Base 7ª de la convocatoria.

Base 7ª de la convocatoria " No podrá ser valorada aquella relación de trabajo que no se acredite la totalidad de los datos reseñados.

Candidato nº1 propuesto para nombramiento.

Código Seguro De Verificación	bw940qrZuTioXHkrB89sHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Angel Barrios Gonzalez	Firmado	13/10/2023 11:52:06	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/bw940qrZuTioXHkrB89sHA==			



ADMINISTRATIVO URBANISMO		CÓDIGO 28	GRUPO C-1			
	NIF	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS	Base 7ª MÁXIMO	OBSERV.	RESULTADO
1º	***6983**	Lomba Montero, José Manuel	104,76	60	--	60
2º	***7502**	Muñiz Jurado, Rubén	24,98	--	(1)	0

(1) No aporta documentación según Apartado 1.3.d./ Base 7ª de la convocatoria.

Base 7ª de la convocatoria " No podrá ser valorada aquella relación de trabajo que no se acredite la totalidad de los datos reseñados.

Candidato nº1 propuesto para nombramiento.

AUX. ADMINISTRATIVO INTERVENCIÓN		CÓDIGO 9	GRUPO C-2			
	NIF	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS	Base 7ª MÁXIMO	OBSERV.	RESULTADO
1º	***2051**	López Gómez, Isabel María	89,24	60	--	60
2º	***7285**	Montero Martínez, Silvia	7,36	--	--	7,36
3º	***7966**	Moya Vizoso, María Encarnación	10,88	--	(1)	0

(1) No aporta documentación según Apartado 1.3.d./ Base 7ª de la convocatoria.

Base 7ª de la convocatoria " No podrá ser valorada aquella relación de trabajo que no se acredite la totalidad de los datos reseñados.

Candidata nº1 propuesta para nombramiento.

VIGILANTE MUNICIPAL		CÓDIGOS 18-19-20	GRUPO C-2			
	NIF	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS	Base 7ª MÁXIMO	OBSERV.	RESULTADO
1º	***7261**	Mallén Cruz, Nicolás	126,04	60	(1)	60
2º	***4247**	Placín Holgín, Manuela	98,84	60	(1)	60
3º	***8132**	Regalo Carballo, Marco Antonio	94,68	60	(1)	60
4º	***2102**	Fernández Romero, Abelardo	0	--	(2)	0

(1) Orden conforme a criterio de desempate según Apartado 1.3./ Base 7ª de la convocatoria.

(2) No aporta documentación según Apartado 1.3.d./ Base 7ª de la convocatoria.

Base 7ª de la convocatoria " No podrá ser valorada aquella relación de trabajo que no se acredite la totalidad de los datos reseñados.

Candidatos/as nº1, nº2 y nº3 propuestos/as para nombramiento.

Código Seguro De Verificación	bw940grZuTioXHkrB89sHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Angel Barrios Gonzalez	Firmado	13/10/2023 11:52:06
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bw940grZuTioXHkrB89sHA==		





MONITORA ADJ		CÓDIGO 8		GRUPO C-2		
	NIF	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS	Base 7ª MÁXIMO	OBSERV.	RESULTADO
1º	***8163**	Reina Rubio, Almudena	90,58	60	--	60

Candidata nº1 propuesta para nombramiento.

Quinto.- Se publica el presente en el tablón de anuncios del ayuntamiento y en la página web (www.villanuevadelrioymas.es), para general conocimiento, conforme establece la Base Séptima de la convocatoria, disponiendo, los/as candidatos/as propuestos/as para contratación, de un **plazo de diez días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación, presentar en el Departamento de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas, los documentos originales para su cotejo que acrediten los requisitos y condiciones de capacidad establecidos en la Base Segunda, conforme establece la Base Octava de la convocatoria.

En Villanueva del Río y Minas, a fecha de la firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	bw94OgrZuTioXHkrB89sHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Angel Barrios Gonzalez	Firmado	13/10/2023 11:52:06	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/bw94OgrZuTioXHkrB89sHA==			